

LABOR Y PROLETARIADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Cáceres, 1'50 trimestre
Para fuera, 2'00
PRECIOS VIGENCIALES
Pagos adelantados

ORGANISMO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XXI



Cáceres 24 de Marzo de 1934

Núm. 894

ANTENA

EL GUARDA DEL OLIVAR

Entre la multitud de cartas que continuamente recibimos dándonos cuenta de los atropellos que se cometen en los medios rurales contra los trabajadores organizados, hoy nos ha traído el correo una que merece comentario aparte. Ella está escrita en un pueblecito extremeño: Herguajuela. Junto al pueblo, un olivar espeso, cerrado, con árboles milenarios en cuyos troncos se encuentra tallada la historia de una familia obrera. Una casita blanca, en la que han nacido unos hombres honrados, trabajadores. Más de un siglo llevan trabajando en el olivar la familia de Alonso Cuadrado. Aquí trabajó su abuelo nació, su padre, ha nacido él, y en ese nido caliente por tantos recuertos ha criado a su familia. Alonso Cuadrado, cuenta ya cincuenta y tres años. Sus padres respetaron siempre a los *amos* y sus caprichos eran incentivos suficientes para que toda la familia se impusiese los mayores sacrificios por satisfacerlos.

El camarada Cuadrado, nunca ha cobrado jornal por sus servicios y solo determinados beneficios de excusas eran suficiente para que él respetase ese contrato, más que por las ventajas, por las normas de vida trazadas por sus antecesores en ese lugar. Ahora se le niegan las excusas y se le amenaza con el despido. ¿Es que este hombre no cumple ya con su deber?

No. El cumple, como cumplió siempre. No ha cometido, a juicio de los *amos*, más que un delito: afiliarse a la Casa del Pueblo y votar la candidatura socialista, abrazando con emoción un ideal de superación y liberación humana. Este es uno de los mil casos que podríamos mostrar al pueblo para que juzgue quiénes son los que persiguen las ideas, y con qué derecho pueden protestar de unas ofensas a su manera de sentir una religión cuya persecución no ha traspasado de las palabras altisonantes de sus actuales aliados políticos.

Este hombre pide un consejo para proceder en justicia, si el atropello se realiza. Consejos y normas de conductas trazan continuamente nuestras organizaciones, para que la acometividad salvaje de algunos patronos, no gane el ánimo de los trabajadores que, en buena justicia, tendrían que responder con las mismas armas con que se les provoca. La historia de este compañero es la historia de miles de obreros y campesinos que, después de dejar

en el taller o en el campo jirones de su existencia, cuanto el *amo* sufre la menor contrariedad, son lanzados de los lugares de trabajo, en los que el capitalista no ha hecho otra cosa que absorber sus energías, para quemarlas en alegres francachelas.

El tremendo pecado de ejercer el derecho de asociación, no lo puede tolerar ya la burguesía española, seca de corazón y ahita de revancha contra el proletariado organizado.

Fué la nobleza del proletariado organizado, la que perdonó a la burguesía todos los agravios inferidos durante siglos. Pidió perdón para sus crímenes, y el proletariado, siempre generoso, no quiso ejecutar la clásica sentencia. La lección está siendo cruel. Y es más cruel todavía, porque a medida que se aleja la fecha en que el pueblo trabajador pudo ser dueño de sus destinos, se agiganta la responsabilidad de los hombres que, contemplando desde su atalaya el oleaje de nuestro entusiasmo, no nos apercibieron a tiempo, para que antes de que el fuego purificador de las grandes transformaciones se hubiere apagado, se hubiese arrancado el poder económico a la burguesía, del cual se vale hoy para escarnecer al proletariado y destruir un régimen.

Hoy los hechos son las lecciones vivas a que se ha de ajustar nuestra conducta. Lo mismo que se persigue a los trabajadores en España, se les persigue en toda Europa, a excepción de Rusia. El espectro del hambre lo mismo está en la aldea que en la ciudad. Y cuando los hambrientos protestan de su situación, la respuesta es la misma: Lo prohíbe la Ley; para hacerla respetar están las cárceles y las armas: cárceles guardadas por hermanos; armas manejadas por los hijos del pueblo.

Hermanos e hijos apartados de nuestro lado para defender a los explotadores. ¡Ay! del día en que se cansen de lamer las manos que a todos nos martirizan.

Para ese día, todos los obreros y campesinos se han de encontrar unidos para realizar lo que dice nuestro himno internacional.

LUIS ROMERO

Madrid.

El Socialismo aspira a que la vida sea igual para todos, y no, como ahora ocurre, para unos cuantos privilegiados.

BROCHAZOS

Por orden del gobernador se suspendió la celebración en la Casa del Pueblo de Juntas generales en absoluto.

Se ha cumplido en este caso a rajatabla lo dispuesto en la Ley de Orden Público, quedando solamente en libertad las sociedades de recreo.

Los obreros, claro está, no tienen sociedades de recreo; pero yo invito a los compañeros a pensar si podríamos establecer algún bar, y allí, naturalmente, podríamos reunirnos, ni más ni menos que los monárquicos y fascistas hacen.

En Cáceres, sin ir más lejos.

La República instituyó unas fiestas, pero el régimen que le ha sucedido estableció otras, las religiosas, si no oficiales, efectivas.

De donde resulta que en las escuelas y ciertos otros centros hay fiestas nuevas y fiestas viejas. ¡Y fiestan van y fiestas vienen!

Y es que esas fiestas no son como las que celebran los obreros, en las cuales no se cobra. Si así fuera; ¡cuántas menos fiestas habrían de celebrarse!

Dice la Constitución:

«Artículo 26. — Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.»

El Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las iglesias, asociaciones o instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo de dos años, del presupuesto del clero.»

Y ya está. Después de pasar los dos años el Gobierno se ocupa de esa ley... de extinción total ¡para que sigan cobrando los curas!

Total nada, unos dieciséis millones y medio.

Las cofradías acuerdan salir en Sevilla con los pasos.

¿Sin tener en cuenta el estado de alarma y que por él están suspendidas las manifestaciones y reuniones... o teniéndolo en cuenta demasiado?

Los de D. R. A dijeron que la Comisión de Paro del Ayuntamiento administraba mal el dinero de los contribuyentes y daba preferencia a los obreros de la Casa del Pueblo.

¿Y qué sucede ahora en su Comisión de Paro?

Pues que se da trabajo permanente a los obreros que se alistan en sus filas y los de-

¿A DONDE VA ESPAÑA?

Constantemente la prensa nacional nos trae las noticias de los conflictos sociales que surgen, entorpeciendo la vida normal de la nación. A través de su versión, y analizando las múltiples causas que los originan, creemos haber retrocedido a los tiempos indignos de la monarquía. Las mismas causas que ayer motivaban estos conflictos los motivan hoy, y los mismos calificativos por parte del Gobierno tienen éstos que aquéllos, poniendo en práctica de una manera impúdica las mismas argumentaciones que los Gobiernos de Aznar y Berenguer.

No se hace nada por resolverlos, ni mucho menos por evitarlos. El Gabinete Lerroux se encoje de hombros y se contenta con afirmar que estos conflictos de carácter sindical encierran fines políticos contra la forma del Gobierno; y lejos de hacerlo suyo lo declara asunto de orden público y encierra a sus promotores, y clausura los centros obreros, destituye las autoridades locales y deja que los Tribunales de urgencia pongan punto a su obra enviando a los presidios a los honrados y pacíficos ciudadanos que no cometieron más delito que el manifestar públicamente sus hambres de pan de trigo y pan de ideas.

No protestamos. ¿Para qué? Dejemos que el Gobierno siga su obra destructora, que prosiga impasible e indiferente ante las miserias de los pueblos rurales que desde el 19 de Noviembre del 1933 se entregan a la espantosa agonía que les depara la falta de trabajo; que sigan protegiendo y amparando con su aliento y sus actos a esa horda de caciques que vive chupando la sangre del proletario y desmoralizando la ciudadanía con sus torpes instintos de insaciable venganza.

España se muere de hambre y de fango sin que de las esferas gubernamentales surja el remedio de acabar sus males. España se muere con la complicidad de un Gobierno que cree que todo se resuelve con aumentos de guardias civiles y de asalto y regalo de un puñado de millones del laico Estado a la curachera fanfarrona y culpable del analfabetismo en las humildes aldeas. España se muere por la falta de visión clara del momento presente

más... turnan. Cosa que no ocurrió nunca en el Ayuntamiento.

Y el dinero es de los contribuyentes también.

en los órganos del Estado; por la incapacidad de los hombres que hoy rigen nuestros destinos y por su falta de energía en el desempeño del deber.

Pasemos la vista por el panorama nacional: los campesinos no sembrarán este año, no por falta de tierra, sino por falta de autorización en sus asentamientos y de una legislación que regule los impuestos de renta. En tanto se encarece el pan. Se restringe el cultivo del tabaco español; en tanto se firman compromisos de más de trescientos millones para tabaco extranjero. Disminuyen los trabajos de las industrias fabriles y se arrojan al arroyo millares de familias honorables; se elevan las tarifas aduaneras y ferroviarias en tanto la producción y nuestros mercados interior y exterior quedan sin protección. La industria y el comercio se hunde ante la falta de recursos económicos y el tráfico se paraliza de manera alarmante. Se acentúa más y más el paro obrero a la vez que disminuye el plan de obras públicas.

Constantemente ingresan en los hospitales y en los sanatorios falanges de naturales jóvenes comidas por la terrible diezma de la desnutrición y las miserias, mientras que muchos hijos de obreros se entregan a una vida de vicios por no sucumbir de inanición o de rabia. Despuéblanse los campos hacia las ciudades en busca de mejor vivir y entérgase toda la población obrera a un doloroso estado de desesperación y de abandono cuyos fines son las cárceles o el cementerio.

Todo esto no lo ve el Gobierno actual. Y no lo ve porque no sabe lo que representa el no tener pan ni abrigo y muchos hijos anémicos y enfermos; porque no desciende hasta las humildes aldeas rurales y vive en el humano dolor las sales de sus amarguras. No se diga que caminamos a una anarquía. A ésta nos lleva el propio Gobierno e inevitablemente surgirá si éste se obstina en declarar *cuestión de orden público* el estado agónico y miserable de los pueblos. Lo mejor que debe hacer, para encauzar la economía nacional y robustecer la paz social en el país es marcharse y dejar que el Porder central sea regido por hombres de solvencia moral cuyas experiencias hayan sido adquiridas, en esta escuela del universal dolor. Caso contrario... no hay más camino que la revolución social.

LEOPOLDO HERAS GARCÍA

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión del día 21 se hizo constar en acta la satisfacción de la Corporación por el acierto con que Canales rige los destinos del Municipio, toda vez que se liquida el ejercicio de 1933 con un superávit de 199.178'34 pesetas

A las 8'25, presidida por el camarada Antonio Canales y con asistencia de los correligionarios Valiente, Sanguino, Martín, Ceballos, González Cotallo, Guillén, Acedo, Herrero, Cuello y Trejo y los señores Rincón, Málaga, Sánchez Manzano, Nieto, Plasencia, R. Ramírez y Muriel, celebró sesión nuestro Municipio.

Las cuentas de la semana, importantes 2.619'03 pesetas, se aprobaron, como igualmente las de crisis que arrojan 3.101'70, y otras de distintos conceptos. Las del colector de la Ribera, 6.155 pesetas, también merecieron la aprobación.

A don Manuel Flores Lizaur, se le concede licencia de obras.

Y a don Miguel Rodríguez para construir un edificio de nueva planta en la Avenida de Mayo.

Se leyó una moción que presentó el alcalde, en la cual expone que ha estudiado con detenimiento el proyecto del Gobierno de elevar las tarifas de ferrocarriles, y estima es contraproducente para la economía del país, toda vez que encarecería todos los artículos. Por lo cual, parece lo prudente solicitar no eleven referidas tarifas.

Hace uso de la palabra Canales y dice que no podía perder de vista la importancia de este asunto y lo somete a la aprobación de la Corporación.

El señor Sánchez Manzano se adhiere y felicita al alcalde.

El compañero Sanguino expone que ha estudiado al detalle lo que supondría ese aumento, con el cual resultarían perjudicados el público y los comerciantes y únicamente se beneficiarían las Compañías. Por lo cual, se le puede demostrar al Gobierno con hechos concretos.

Al señor Málaga le parece bien la protesta, pero sin detalles pequeños. Y que se adhiera a la protesta la Cámara de Comercio.

En concreto, se acordó protestar de la elevación de tarifas ferroviarias y aportar algunas pruebas a la protesta.

Dióse lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la liquidación del presupuesto del año anterior, y en él se propone se den de baja los créditos que han prescrito y los incobrables. Al propio tiempo se hace resaltar la labor del camarada Canales al frente de nuestra Corporación—bien secunda-

do por los demás Concejales—por haber liquidado el último ejercicio con un superávit de 199.178,34 pesetas, caso jamás registrado por ningún otro Ayuntamiento.

Habla Canales y hace notar a la Corporación, que para que el Ayuntamiento tenga el estado floreciente actual, se ha demostrado no hace falta ser una eminencia, sino un hombre de buena voluntad, trabajador y modesto, como son la mayoría de los concejales que forman la actual Corporación.

Las cuentas de los trimestres 2.º, 3.º y 4.º del año pasado se aprobaron.

Fué nombrado Juan Guillén para vocal de la Comisión Provincial para señalar el precio de harinas y pan.

Sobre una instancia de Santos Zamorano, pidiendo un solar en Aguas Vivas pasó a informe de la Comisión correspondiente pues será preciso cegar la charca para conceder más solares en referido sitio.

El padrón de cédulas personales de 1933, importa sesenta mil trescientas cuatro pesetas con nueve céntimos. El señor Plasencia, se examina la disposición dictada sobre esta materia rebajando las cédulas.

También se dió cuenta del padrón sobre aprovechamiento de la muralla, el cual asciende a 1.958 pesetas.

Se autorizó al alcalde para que otorgue la correspondiente escritura de los solares vendidos en la Avenida de Mayo a don Angel Garcia Díez y a don Ricardo Durán.

Canales dió cuenta de los deudores del plus valía de la calle de Canalejas y dice que ha requerido a uno por escrito y se ha comprometido, estando presente el Secretario de la Corporación, a abonar 150 pesetas mensuales desde el próximo mes de Abril.

A continuación habló Canales de la Comunidad de Regantes, la cual le ha contestado que pondrá los cauces de la Ribera en condiciones que no perjudique la salud pública y quieren se le designe un Concejil, para en unión de ellos, ver lo que hay que sanear.

A este respecto, agrega Canales que lo que tienen que sanear, con tubos o alcantarillas, son los cauces que pasan junto a las casas que están habitadas.

La Corporación aprobó las gestiones de la Alcaldía.

Proposiciones y ruegos: El señor Rincón Moreno, propone sea objeto de un homenaje el alcalde—camarada Canales—por la brillante labor que realiza al frente de la alcaldía y haber conseguido al cerrar el último ejercicio, un superávit de 199.178,34 pesetas, cosa jamás lograda por otros alcaldes.

ECOS DE SOCIEDAD

*Ayer llegó mi suegra de su pueblo;
ni dios se fijó en ella;
no fué a las redacciones...
ni gimieron las prensas,
ni la esperaba nadie:
Total: ¡Era mi suegra!*

*No tomó un automóvil,
¿pa qué?, siendo tres leguas
bien merecen andarse un pie tras otro
para ver a unos hijos y a unas nietas.*

*¿Que mi suegra no es dama enopepada?
¿Ni cuenta sangre azul en su ascendencia
y por eso no tuvo recepciones?*

*pues que tenga paciencia
¡Sabe hasta el gato aquí quien es el yerno
y por razón de lógica... ¡a su suegra!
Aunque no todos sepan de su nombre
es igual la digamos Juana o Tecla
sin apellidos. Y su tren es éste:
Ostenta unos blasones de nobleza
ganados palmo a palmo*

*que los puede lucir por donde quiera:
en sus manos hay callos
espigones y grietas;
en su faz el azote de los vientos
en su espalda el saludo hacia la tierra;
recuerdos del rastrojo y de la espiga
en sus débiles piernas.
¿Toalete?... El uniforme de remiendos
que impone la miseria,
y su cara, ¡ah su cara!
¡con qué grandilocuencia
relata los horrores de los pueblos!...
mas callemos... ya he dicho que es mi suegra*

*¡Y una intervii a una vieja y pobrelona
y en estado de alarma y en Cuaresma
puñiera perturbar mil digestiones!
¡Ayer llegó mi suegra!*

PROCESO GONZÁLEZ

Con referencia al homenaje cree el señor Rincón que se le puede nombrar alcalde honorario de Cáceres y poner una placa en el Ayuntamiento.

(Ocupa la presidencia Herrero).

Canales se opone a la propuesta de Rincón, por entender que cuando se cumple con el deber, le basta su propia satisfacción. Pide no se tome en consideración.

El señor Rincón agrega que ha progresado el embellecimiento de la ciudad desde que está Canales de alcalde.

Guillén se opone, por entender que lo que ha hecho es cumplir con su deber. Por tanto, es suficiente con que se haga constar en acta.

El señor Sánchez Manzano dice que Canales es digno de un homenaje.

El señor Plasencia, expone que le parece bien lo que se haga en honor a Canales, pero no se debe olvidar la Corporación, que Herrero también ha estado seis o siete meses al frente de la Alcaldía. Así pues, lo que procede es que se haga constar en acta la satisfacción que le produce a la Corporación el estado floreciente del Municipio y un voto de gracias para Canales y Herrero; especialmente Canales. Sigue en el uso de la palabra el señor Plasencia y dice que los Ayuntamientos anteriores también administraron bien; pues el mismo Canales lo dijo en una sesión. No obstante, reconozco la labor permanente de Canales en el Municipio.

Trejo, dice que es cierto que han colaborado en la Alcaldía Canales y Herrero y les han secundado en su buena labor todos los concejales, pero que no es partidario de homenajes. Lo que si hay que hacer resaltar es que hasta que no ha habido un alcalde socialista, no se ha realizado la debida labor. Por lo cual, como la labor ha sido grandísima, que conste en acta, como dice el señor Plasencia.

Con referencia al homenaje cree el señor Rincón que se le puede nombrar alcalde honorario de Cáceres y poner una placa en el Ayuntamiento.

El señor Rincón, dice que su propuesta la ha hecho desposeído de toda idea política, y que no se había olvidado de Herrero.

El señor Sánchez Manzano, cree no hemos tenido un alcalde que mire más por los intereses del pueblo, que Canales.

Martín, (refiriéndose a lo dicho por el señor Plasencia de que siempre se ha administrado bien) hace notar que habrá existido buena administración en los Municipios anteriores, pero casi siempre han liquidado con déficit. Y desde que han entrado en el Ayuntamiento los socialistas se ha administrado mejor.

En concreto, se acuerda hacer constar en acta la brillante labor realizada por Canales y Herrero.

(Ocupa nuevamente la Alcaldía Canales).

Hace uso de la palabra Sanguino, y se ocupa de la desviación de la línea del ferrocarril, agregando que donde está abandonado el asunto es en la Dirección de Ferrocarriles. Pide se hagan nuevas gestiones.

Le promete Canales activar el asunto, y acto seguido se levantó la sesión.

FERNANDO DE ARRIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES
ELÉCTRICAS-DIATERMIA
MEDICINA GENERAL
CONSULTAS MÉDICAS
PARA LOS ASOCIADOS
DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9
CASAS DE COTALLO, 1

Mutualidad de defunción

Con fecha 8 de febrero, les fué abonada a los herederos de Francisco Sánchez, que perteneció a la Sección de Caleros, la Mutualidad número 167 que importó 596,50 pesetas.

Con fecha 8 de marzo se les entregó a los herederos de Santos Laso la mutualidad número 168, que importó pesetas 596,75. Este compañero también perteneció a la Sección de Caleros.

No dudes, no vaciles, no temas.

La voluntad es una palanca formidable.

Nadie podrá vencerte si tienes voluntad.

Voluntad firme, voluntad para seguir, sin variar en nada, una ruta. Este es el secreto, la llave del triunfo.

No olvides este axioma:
«Cada esclavo tiene en su diestra la libertad».

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRESS

San Juan, 29 - Tel. 360

CÁCERES

Plan quinquenal... enfórico

Destitución de todos los Ayuntamientos socialistas. Id., id., id., de presidentes de los Jurados Mixtos (si son obreros).

Suspensión del derecho de huelga

Campos de concentración. Hacer el sueco a las quijotadas fascistas.

Prohibir las reuniones de las Sociedades Obreras.

Burocratismo de la clergalla.

Reconstrucción de edificio «Zona» en Villanueva de la Serena.

Grandioso muelle para atraque de trasatlánticos en la bahía del Casar de Cáceres.

Nombrar a todos los españoles guardias de Asalto, «Picos» o «Viseras» (solución del Paro).

Presupuesto, 100.000.000.000 billones.

AGENCIA JAUJA

BARBERÍA

DE

HERMENEGILDO GONZÁLEZ

PRACTICANTE

Casas Baratas Cáceres

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas

Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 — CÁCERES

